

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Servicios de Consultoría**

**Caja de herramientas para la identificación de oportunidades, la originación y la evaluación de operaciones verdes de CAF, asociadas a Sector Agropecuario Sostenible y Productivo (SASyP), construyendo además el nexo ambiental de capital natural clima-agua-suelos**

**Septiembre, 2023**

**Contenido**

[1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTORIA 3](#_Toc141871536)

[2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA 3](#_Toc141871537)

[2.1 Objetivo General 3](#_Toc141871538)

[2.2 Objetivos Específicos 3](#_Toc141871539)

[3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS 4](#_Toc141871540)

[4. PLAZO Y PRESUPUESTO 6](#_Toc141871541)

[5. ENTREGABLES Y PAGOS 6](#_Toc141871542)

[6. UBICACIÓN FÍSICA DEL EQUIPO CONSULTOR 6](#_Toc141871543)

[7. APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO 6](#_Toc141871544)

[8. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR 6](#_Toc141871545)

[9. CONDICIONES GENERALES 7](#_Toc141871546)

[10. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR(A) 8](#_Toc141871547)

[11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS 8](#_Toc141871548)

[11.1 Resumen ejecutivo 8](#_Toc141871549)

[11.2 Enfoque y metodología empleada 8](#_Toc141871550)

[11.3 Planificación de la consultoría 8](#_Toc141871551)

[11.4 Equipo de trabajo 8](#_Toc141871552)

[11.5 Entregables 9](#_Toc141871553)

[12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS 9](#_Toc141871554)

[12.1 Propuesta Técnica 9](#_Toc141871555)

[12.2 Propuesta Económica 9](#_Toc141871556)

[12.3 Calificación Final 10](#_Toc141871557)

[13. DERECHO DE AUTOR Y CONFIDENCIALIDAD 10](#_Toc141871558)

1. **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTORIA**

CAF[[1]](#footnote-2) es una institución financiera multilateral que apoya el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas. En sus políticas de gestión, integra las variables sociales, ambientales y climáticas e incluye en sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad.

CAF tiene el firme compromiso de convertirse en el Banco Verde y principal socio para la Reactivación, Desarrollo Sostenible e Integración de América Latina y el Caribe. Bajo esta premisa, ha fijado su estrategia corporativa al 2026, la cual requiere de la implementación de un conjunto de iniciativas que se desarrollan en el marco de agendas misionales, transversales y habilitadoras.

En ese sentido, en el marco de la agenda misional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, se estableció, entre otras, la iniciativa *A2c. Sector Agropecuario Sostenible y Productivo (SASyP)*. Para viabilizar la referida iniciativa, se requiere la contratación de una empresa consultora que apoye a la institución en la elaboración de una Caja de herramientas para la identificación de oportunidades, la originación y la evaluación de operaciones verdes de CAF, asociadas al territorio rural construyendo el nexo ambiental de capital natural-clima-agua-suelos.

Esta caja de herramientas busca atender la demanda de dos públicos internos: 1) los ejecutivos originadores/estructuradores de operaciones y, 2) los ejecutivos especialistas de la GACBP en CAF. Este trabajo deberá realizarse, por un lado, a partir de un importante conjunto de herramientas que se han desarrollado en CAF durante varios años; y, por otro lado, a partir de herramientas elaboradas por organismos referentes a nivel global en el marco de las finanzas sostenibles que puedan ser utilizadas en el sector agropecuario. La intención es afirmar en los equipos de negocios y técnicos de CAF, capacidades para el desarrollo de cartera SASyP tanto en el ámbito soberano como en el cuasi-soberano y no soberano, mediante cajas de herramientas que condensen know-how, que cree valor verde en las operaciones durante el proceso de crédito, en especial en las etapas de identificación, originación y evaluación; incluyendo además una herramienta que facilite el proceso de valorización de servicios ecosistémicos generados por el sector agropecuario (prestados por la agricultura, la ganadería y la actividad forestal y de las áreas silvestres en el entorno de las áreas productivas). Todo este desarrollo debería, además, permitir la catalización de recursos nacionales, regionales e internacionales dirigidos a producción sostenible, inclusiva y con enfoque de género y diversidad.

1. **OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**
	1. **Objetivo General**

Elaborar una caja de herramientas para la identificación de oportunidades, la originación y la evaluación de operaciones verdes de CAF, asociadas al territorio rural construyendo el nexo ambiental de capital natural-clima-agua-suelos.

* 1. **Objetivos Específicos**
		1. Sistematizar las herramientas desarrolladas por CAF y que se encuentran acopiadas en el repositorio interno, además de las herramientas públicas elaboradas por organismos referentes a nivel global en el marco de las finanzas sostenibles.
		2. Desarrollar la caja de herramientas destinada a los ejecutivos especialistas de la Gerencia de Acción Climática y Biodiversidad Positiva (GACBP) de CAF, como base para creación de valor técnico en el proceso de desarrollo de cartera SASyP tanto en el ámbito soberano como en el cuasi-soberano y no soberano.
		3. Desarrollar la caja de herramientas destinada de los ejecutivos originadores/estructuradores de operaciones en las unidades de negocios de CAF, como base para consolidar capacidades para el desarrollo de cartera SASyP tanto en el ámbito soberano como en el cuasi-soberano y no soberano.
		4. Diseñar una herramienta que facilite el proceso de valoración económica de Servicios Ecosistémicos – SS.EE. generados para el sector agropecuario (i.e. agricultura, ganadería, forestal y de las áreas silvestres en el entorno de las áreas productivas).
		5. Desarrollar material para la capacitación del personal en el uso de estas herramientas tanto por parte de los ejecutivos de negocios como de los ejecutivos especialistas de la GACBP, realizando una primera ronda de capacitaciones con ejecutivos.

1. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS**

A continuación, se describe el alcance, actividades y resultados esperados para cada uno de los objetivos específicos. Las actividades son indicativas y no representan una lista exhaustiva. El equipo consultor deberá complementar las actividades según su *expertise* y experiencia con el objeto de alcanzar el resultado esperado.

**3.1. Sistematización de las herramientas desarrolladas por CAF y que se encuentran acopiadas en el repositorio interno, además de las herramientas públicas elaboradas por organismos referentes a nivel global en el marco de las finanzas sostenibles.**

| **Actividades** | **Resultados esperados** |
| --- | --- |
| * Revisión del repositorio de herramientas desarrolladas por CAF en consulta con los ejecutivos de la GACBP.
* Revisión de herramientas elaboradas por organismos referentes a nivel global en el marco de las finanzas sostenibles, sugeridas por el equipo consultor y en consulta con los ejecutivos de la GACBP.
* Sistematización de las herramientas y alineación de estas con las exigencias del proceso de crédito de CAF, en especial, en las etapas de identificación, originación y evaluación, tanto desde la perspectiva de los ejecutivos de negocios como de la perspectiva de los ejecutivos especialistas de la GACBP.
 | Documento que contenga:* Inventario y descripción de las herramientas desarrolladas por CAF y de las elaboradas por organismos referentes a nivel global en el marco de las finanzas sostenibles.
* Sistematización de las mencionadas herramientas desde las perspectivas de negocios y de apoyo técnico en el proceso de crédito, en especial en las etapas de identificación, originación y evaluación.
* Identificación de aspectos relevantes sobre los cuales se carece de un insumo y/o herramienta previamente desarrollada por CAF.
 |

**3.2. Elaboración de la caja de herramientas destinada a los ejecutivos especialistas de la GACBP de CAF, como base para creación de valor técnico en el proceso de desarrollo de cartera SASyP tanto en el ámbito soberano como en el cuasi-soberano y no soberano.**

| **Actividades** | **Resultados esperados** |
| --- | --- |
| * Diseño de la caja de herramientas para ejecutivos especialistas en consulta con un equipo compuesto por funcionarios de la GACBP.
 | Documento que contenga:* Elaboración de un mapa conceptual de la herramienta para ejecutivos especialistas a partir del trabajo con el equipo de funcionarios asignados. Considerando, a manera de referencia, los siguientes contenidos: (i) introducción y guía de uso, (ii) referencias/evidencias para la identificación de oportunidades de operaciones, (iii) herramienta de selección/priorización desde la visión del mercado (opciones de solución) y de la viabilidad técnico-financiera de las oportunidades, (iv) trazado del mapa de actores, (v) herramienta de identificación de sensibilidades, riesgos (no solo A&S) y mitigantes para la operación, y, (vi) bibliografía y referencias. Deberá ser desarrollada en un sistema operativo compatible con los existente en CAF.
* Elaboración de la herramienta final a partir de intercambios con el equipo de funcionarios asignados.
 |

**3.3. Elaboración de la caja de herramientas destinada de los ejecutivos originadores/estructuradores de operaciones en las unidades de negocios de CAF, como base para consolidar capacidades para el desarrollo de cartera SASyP tanto en el ámbito soberano como en el cuasi-soberano y no soberano.**

| **Actividades** | **Resultados esperados** |
| --- | --- |
| * Diseño de la caja de herramientas para ejecutivos de negocios en consulta con un equipo compuesto por funcionarios de sector soberano y no soberano, además del cuasi-soberano en un sistema operativo compatible con los existente es CAF.
 | Documento que contenga:* Elaboración de un mapa conceptual de la herramienta para ejecutivos de negocios a partir del trabajo con el equipo de funcionarios asignados. Considerando, a manera de referencia, los contenidos desarrollados en la caja de herramientas para ejecutivos especialistas de la GACBP. Deberá ser desarrollada en un sistema operativo compatible con los existente en CAF.
* Elaboración de la herramienta final a partir de intercambios con el equipo de funcionarios asignados.
 |

**3.4. Diseño de una herramienta que facilite el proceso de valoración económica de Servicios Ecosistémicos – SS.EE. generados por el sector agropecuario (prestados por la agricultura, la ganadería y la actividad forestal y de las áreas silvestres en el entorno de las áreas productivas).**

| **Actividades** | **Resultados esperados** |
| --- | --- |
| * Benchmarking de herramientas desarrolladas por otros organismos multilaterales y de otros referentes técnicos globales relevantes.
* Elaboración de la herramienta de valoración de SS.EE. generados por el sector agropecuario en consulta con un equipo de funcionarios asignados por la GACBP.
 | Documento que contenga:* Descripción del benchmarking realizado.
* Elaboración de la herramienta de valoración de SS.EE. generados por el sector agropecuario y trabajado en consulta con un equipo de funcionarios asignados por la GACBP.
 |

**3.5. Desarrollar material para la capacitación del personal en el uso de estas herramientas tanto por parte de los ejecutivos de negocios como de los ejecutivos especialistas de la GACBP, realizando una primera ronda de capacitaciones con ejecutivos.**

| **Actividades** | **Resultados esperados** |
| --- | --- |
| * Elaboración del material de capacitación para las 3 herramientas desarrolladas.
* Primera Ronda de capacitaciones a ejecutivos destinatarios en cada caso.
 | Documento que contenga:* Repositorio de material de capacitación para las 3 herramientas desarrolladas.
* Primera Ronda de capacitaciones a ejecutivos ejecutada.
 |

1. **PLAZO Y PRESUPUESTO**

El plazo de ejecución referencial para la consultoría es de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del contrato. Sin embargo, se valorará positivamente la posibilidad de realizar el trabajo en menor tiempo.

El monto por el servicio de consultoría será de hasta USD 30,000 (treinta mil dólares americanos, 00/100). Se considerarán positivamente propuestas que planteen un plazo menor al señalado previamente. Este monto es un valor a suma alzada (*all-in*), es decir, incluye tanto honorarios como gastos de viaje y demás ítems para el desarrollo de la consultoría.

Todos los gastos derivados y asociados a la buena ejecución de este servicio corren por cuenta de la empresa consultora y/o el (a) Consultor (a). El contrato contemplará la realización de reuniones de trabajo *in situ* en las Oficinas de Representación seleccionadas. Dichas reuniones y viajes vinculados deben incluirse como parte de los costos asumidos por la consultoría y deberán reflejarse en el plan de trabajo propuesto.

Los entregables previstos y pagos, se muestran a continuación. Todos los pagos se gestionarán contra recibido a satisfacción de CAF de los correspondientes entregables:

1. **ENTREGABLES Y PAGOS**

| **Productos a entregar** | **Plazo de entrega** | **% del contrato** | **Valor en USD** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Entregable 1:** Plan de Trabajo  | Máximo 15 días después de firmado | 30% | 9000 |
| **Entregable 2:** Resultados puntos 3.1  | A los 75 días de firmado el contrato | 50% | 15000 |
| **Entregable 3:** Resultados puntos 3.2 |
| **Entregable 4:** Resultados puntos 3.3 |
| **Entregable 5:** Resultados puntos 3.4 | A los 120 días de firmado el contrato | 20% | 6000 |
| **Entregable 6:** Resultados puntos 3.5, junto con todos los entregables en su versión final a satisfacción de CAF  |

1. **UBICACIÓN FÍSICA DEL EQUIPO CONSULTOR**

El Equipo Consultor llevará a cabo sus actividades en sus propias oficinas. Deberá suministrar a CAF la información necesaria para poder localizarlo telefónicamente y por correo electrónico en relación con el desarrollo de sus servicios en el marco del contrato para la ejecución de la presente consultoría.

1. **APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO**

En caso de ser necesario, CAF proporcionará apoyo administrativo y logístico para la organización de reuniones, teleconferencias y videoconferencias de trabajo.

1. **PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR**

La consultoría puede ser llevada a cabo por una empresa consultora con la siguiente experiencia:

* + Experiencia mínima y demostrable de al menos 5 años en finanzas sostenibles del Sector Agropecuario Sostenible y Productivo, preferiblemente en países de América Latina y el Caribe.
	+ Además, deberá cumplir adecuadamente con el objetivo, entregables y plazo que se exige, teniendo en cuenta aspectos técnicos en temas agropecuarios sostenibles y productivos.

En caso de que se identifique que, con el objetivo de cumplir con los entregables solicitados, se requiera del apoyo de especialidad y/o especialidades adicionales y complementarias, la empresa de servicios de consultoría podrá completar su equipo con los recursos humanos necesarios. Esta decisión bajo ningún motivo representará un pago adicional por parte de CAF, pero será considerado en el proceso de selección.

El equipo consultor deberá reunir las siguientes competencias **de manera referencial más no limitativa**:

* Especialista principal
	+ Formación profesional a nivel licenciatura en áreas de ambiente, agronomía, agropecuaria, forestal, biología, ecología, economía, administración u otras relacionadas, preferiblemente con postgrado en gestión ambiental, agroecología o áreas afines.
	+ Experiencia profesional de mínimo 6 años en financiamiento en SASyP y desarrollo sostenible. Se valorará positivamente la experiencia en financiamiento verde.
	+ Experiencia profesional de mínimo 3 años en gestión sostenible de la producción agrícola-pecuaria.
	+ Experiencia profesional demostrable en elaboración de guías aplicadas al sector agropecuario sostenible y productivo.
	+ Excelente comunicación escrita y verbal, y capacidad de análisis en español, inglés y/o portugués, con capacidad de trabajar con equipos interdisciplinarios.
* Especialista sectorial
	+ Formación profesional a nivel licenciatura en áreas de ambiente, ambiente, agronomía, agropecuaria, forestal, biología, ecología o áreas afines.
	+ Experiencia profesional de mínimo 4 años en apoyo de proyectos en el área de agricultura-pecuaria, desarrollo sostenible.
	+ Experiencia profesional demostrable en elaboración de guías aplicadas al sector agropecuario sostenible y productivo.
	+ Excelente comunicación escrita y verbal, y capacidad de análisis en español, inglés y/o portugués, con capacidad de trabajar con equipos interdisciplinarios.
1. **CONDICIONES GENERALES**
* Se deberá remitir a CAF, vía correo electrónico, la propuesta redactada en idioma español y en un medio electrónico que sea accesible por el personal de CAF.
* Todas las propuestas deberán ser enviadas a través del siguiente correo electrónico CONTRATACIONES\_DSICC@caf.com. El asunto del correo deberá ser **“Caja de Herramientas SAPyS”**
* La propuesta técnica y la propuesta económica deben presentarse en dos (2) archivos independientes.
* Ante cualquier aspecto requerido en esta solicitud de propuesta que no le sea aplicable, debe marcar “N/A”.
* El tamaño de las propuestas técnicas no debe extenderse a más de 20 páginas (sin anexos).
* Recomendamos mantener a un mínimo la referencia a anexos.
* CAF no se compromete ni obliga a los proveedores o consultores ofertantes a compensarles económicamente por las propuestas.
* La decisión de CAF de rechazar alguna propuesta será definitiva e inapelable y no comprometerá en lo absoluto su responsabilidad. CAF no estará obligada a exponer las razones del rechazo.
* CAF no será responsable de gastos, costos ni honorarios que tengan su origen o se relacionen con las propuestas.
* CAF se reserva el derecho de no seleccionar una propuesta y suspender el proceso de selección en cualquier momento.
* El proveedor o consultor es responsable de todo compromiso relacionado con el pago, retención o recaudación de cualquier impuesto, contribución o cualquier derecho que se exija en el país en el cual se origine la facturación asociada a la contratación.
1. **RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR(A)**

La empresa consultora deberá encontrarse habilitada legalmente para llevar a cabo la consultoría. Deberá llevar a cabo el proceso con ética y será responsable de la calidad técnica de los estudios. Será responsable de todo el personal a su cargo. CAF deslindan toda responsabilidad laboral o de otro tipo derivada de este trabajo.

La empresa consultora o consultor seleccionado debe garantizar que todos los costos para la correcta ejecución del trabajo se encuentran incluidos en su propuesta y certifica que conoce bien el alcance y objetivos del estudio para el que presenta la oferta.

1. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

El formato de presentación de las propuestas es libre y las mismas podrán ser entregadas ya sea en español, inglés o en portugués. Para facilitar una evaluación homogénea de las propuestas recibidas, se recomienda incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

* 1. **Resumen ejecutivo**

Presentar un resumen ejecutivo que describa de forma clara y precisa los trabajos ofertados, el equipo profesional previsto, el plazo propuesto, las ventajas competitivas del proponente para la prestación del servicio y la experiencia de la empresa en los sectores previstos.

* 1. **Enfoque y metodología empleada**

Descripción de la experiencia y conocimiento que tiene el Equipo Consultor en la situación actual en proyectos del SASyP en los países miembros de CAF y la problemática que se pretende abordar. Incluir una descripción detallada de los métodos que empleará el proponente para lograr el objetivo de la consultoría, las actividades descritas y desarrollo de los productos requeridos Especifique los mecanismos que serían usados para garantizar a CAF que el servicio será de calidad a lo largo del proyecto (i.e. controles de calidad, contingencias, correctivos de retrasos, etc.). En este acápite la evaluación estará dirigida a al dominio del tema y experiencia, además los aspectos adicionales a los previstos en el alcance de trabajo descrito en el presente documento y propuesta de herramientas e instrumentos adicionales a los señalados en esta convocatoria.

* 1. **Planificación de la consultoría**

Describa el plan detallado de actividades, en el cual se incluya:

* Cronograma de actividades (i.e. principales hitos y su duración).
* Riesgos, factores críticos de éxito.
* Roles y responsabilidades (i.e. proveedor y CAF).
* Otras premisas de trabajo.
	1. **Equipo de trabajo**

Listado del equipo de trabajo que se debe conformar para acometer el proyecto, incluyendo perfiles, roles a desempeñar y dedicación (i.e. estimación de las horas/personal asignadas). CV que describa las competencias, capacidades y experiencia en consultorías similares de todo el personal asignado al proyecto. Esta sección de la propuesta debe estar acompañada de un organigrama.

* 1. **Entregables**

Como productos de la presente consultoría se esperan los entregables señalados en el subtítulo 5 del presente documento.

1. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

A continuación, se muestran los criterios de evaluación y parámetros de calificación de las propuestas:

* 1. **Propuesta Técnica**

En este acápite se evalúa el puntaje de la propuesta técnica *(Puntaje PT),* con un particular énfasis en la experiencia general y específica *(E)* del equipo consultor (70%), su dominio técnico y trayectoria regional demostrada en la elaboración de trabajos similares y su conocimiento sobre capital natural; adaptación y mitigación al cambio climático; y soluciones basadas en la biodiversidad que aportan los miembros del equipo. A esto se añade la pericia del equipo consultor, en relación con conceptos y metodologías *(CM)* aplicadas durante la presentación de la oferta, como en el desarrollo de la consultoría. El puntaje de la propuesta técnica atiende a una sumatoria simple de los porcentajes obtenidos en cada categoría:

$$P\_{PT}=\left(E+CM\right) x 100$$

Dónde:

*PPT = Puntaje de la Propuesta Técnica*

*E = Puntaje de la Experiencia*

*CM = Puntaje de Concepto y Metodología*

|  |  |
| --- | --- |
| **Experiencia *(E)*** | **70%** |
| 1. Experiencia demostrada de la Empresa de Consultoría
 | 20% |
| 1. Experiencia demostrada del Especialista Principal
 | 20% |
| 1. Experiencia demostrada del (de los) Especialistas Sectoriales
 | 30% |

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto y metodología *(CM)*** | **30%** |
| 1. Claridad y congruencia de la oferta, en relación con las metodologías a ser aplicadas. Concepto, metodología y estrategia propuesta, incluyendo un programa de desarrollo del proyecto, así como una descripción de los mecanismos de control y coordinación.
 | 30% |

* 1. **Propuesta Económica**

La propuesta económica *(Puntaje PE)* se evaluará sobre un valor porcentual máximo de un 30%. Solo se procederá a evaluar propuestas de precio de aquellos proponentes cuya propuesta técnica alcance un puntaje igual o superior al 70% de los aspectos *E* y *CM* señalados anteriormente.

Se verificará la coherencia y adecuación de la propuesta que se encuentre dentro del rango del presupuesto.

La calificación comparativa se realizará con el precio finalmente calculado. A la oferta ajustada de menor valor se le asignarán 100 puntos y al resto de las ofertas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P\_{PE,i}=\frac{PO\_{MV} x 100}{PO\_{i}}$$

Donde:

*PPE = Puntaje de la Propuesta Económica del proponente i*

*POMV = Precio de la Oferta de Menor Valor*

*POi = Precio de la Oferta i*

* 1. **Calificación Final**

Las propuestas serán calificadas ponderando 90% a la Propuesta Técnica y 10% a la Propuesta Económica *(Puntaje Combinado).* La fórmula para el cálculo del puntaje final ponderado es:

$$P\_{comb}=\left(0,70 x P\_{PT}\right)+ \left(0,30 x P\_{PE}\right)$$

Dónde:

*Pcomb = Puntaje total combinado del proponente*

*PPT = Puntaje de la Propuesta Técnica*

*PPE = Puntaje de la Propuesta Económica*

1. **DERECHO DE AUTOR Y CONFIDENCIALIDAD**

Esta consultoría se desarrolla bajo los términos de obra por encargo y, por lo tanto, los derechos de autor de todos los productos, análisis, esquemas, gráficos y otras imágenes desarrolladas para esta consultoría son propiedad de CAF. El consultor o consultora tomará todas las medidas razonables para que tanto su personal, contratistas y subcontratistas, o cualesquiera otros que por razones legítimas tengan acceso a la información o documentos generados para esta consultoría mantengan esta información bajo estricta reserva y confidencialidad, y reconociendo que los derechos de autor de todos y cada uno de los documentos y análisis preparados son de la propiedad exclusiva de CAF y mientras dichos documentos no sean publicados o puestos en dominio público, su divulgación deberá ser autorizada por CAF en forma expresa.

**------------------------------**

**FIN DEL DOCUMENTO**

1. https://www.caf.com/ [↑](#footnote-ref-2)